

EMPRESAS

ANUNCIO de 10 de febrero de 2012, del Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de Andalucía, sobre convocatoria de ayudas públicas destinadas a la puesta a disposición de Pymes y autónomos de un Plan de Sensibilización y apoyo tutorizado a la empresa, para la integración de la cultura de la innovación en sus estrategias de actuación. (PP. 458/2012).

1. Contexto: El Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, junto con las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de Almería, Andújar, Ayamonte, Cádiz, Campo de Gibraltar, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, Linares, Málaga, Motril y Sevilla, han abierto mediante la correspondiente convocatoria pública de ayudas, el plazo para la presentación de solicitudes de participación en el Programa InnoCámaras financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) (80%) y por las Cámaras de Comercio (20%).

2. Objeto: El Programa permite a la empresa el desarrollo subvencionado de «Planes de Individuales de Apoyo a la Innovación», para la integración de la cultura de la innovación en sus estrategias de actuación. La empresa contará con un ase-

sor experto en Innovación que le guiará en el proceso y con otras acciones complementarias de refuerzo sobre las posibilidades de la innovación y el conocimiento entre las Pymes.

Las convocatorias de ayudas, publicadas por las Cámaras de Comercio para sus respectivas demarcaciones, así como el modelo de solicitud de participación, podrán descargarse de las siguientes páginas Web:

Almería:	www.camaradealmeria.es
Andújar:	www.camaraandujar.com
Ayamonte:	www.ayamontecamara.com
Cádiz:	www.camaracadiz.com
Campo de Gibraltar:	www.camaracampodegibraltar.com
Córdoba:	www.camaracordoba.com
Granada:	www.camaragranada.org
Huelva:	www.camarahuelva.com
Jaén:	www.camarajaen.org
Jerez de la Frontera:	www.camarajerez.com
Linares:	www.camaralinares.es
Málaga:	www.camaramalaga.com
Motril:	www.camarademotril.es
Sevilla:	www.camaradesevilla.com

Sevilla, 10 de febrero de 2012.- El Secretario General en funciones, Antonio M.ª Fernández Palacios.

(Continúa en el fascículo 2 de 3)